



ALA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Doña Mónica García, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita con carácter urgente a la Mesa de la Asamblea que traslade instrucción a la Mesa de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior de suspender la sesión de la misma prevista para el día 21 de octubre y la tramitación del PL 4/2022 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid en tanto no se resuelvan las cuestiones procedimentales controvertidas producidas en la sesión de Ponencia del pasado lunes 17 de octubre y se acuerde su resolución definitiva por parte de la Mesa de la Asamblea respecto a las enmiendas transaccionales del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la enmienda número 5 del Grupo Parlamentario popular y la enmienda transaccional del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la enmienda número 23 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Sobre estas se ha solicitado formalmente a la Mesa de la Asamblea de Madrid, al amparo de los artículos 49 y 55 del Reglamento de la Cámara, criterio interpretativo acerca de la calificación de dichas enmiendas conforme a lo dispuesto en el artículo 144.3 del Reglamento y así como, con la finalidad de garantizar la seguridad jurídica, se recabe del Cuerpo de Letrados de la Cámara su asistencia y asesoramiento jurídico.

La suspensión de la sesión tiene como finalidad evitar la indefensión y perjuicio insoslayable que supondría para los derechos de los diputados reconocidos en el 23.2 de la Constitución española en relación con 23.1 de la CE.

Madrid, 21 de octubre de 2022



Dña. Mónica García Gómez